PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE FILOSOFÍA: 1º DE BACHILLERATO

El seguimiento y la evaluación del alumnado con Filosofía de 1.º de Bachillerato pendiente serán responsabilidad del profesorado que imparta Historia de la Filosofía en 2.º de Bachillerato. Cada docente se hará cargo del alumnado de los grupos que tenga asignados.

PLAN DE RECUPERACIÓN

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN:

La recuperación de la materia se organiza en dos evaluaciones. La primera abarca desde inicio de curso hasta el 13 de enero; y la segunda desde el 16 de enero hasta el fin de las clases. Estas fechas pueden variar, dependiendo de si se trata de alumnos que cursan programas diferentes al ordinario ya que se rigen por un calendario escolar diferente. En cualquier caso, en cada evaluación los alumnos deberán realizar una prueba escrita.

FECHAS PREVISTAS DE RECUPERACIÓN:

- 1ª evaluación. Prueba escrita. **Fecha prevista: del 11 al 13 de enero.**
- 2ª evaluación. Prueba escrita. **Fecha prevista: del 12 al 14 de abril.**

Será **Jefatura de Estudios** quien publique, con la suficiente antelación, el **día, la hora y el aula concretos** en los que deberá realizarse la prueba escrita de cada evaluación. En todo caso, la fecha del examen estará comprendida dentro de los periodos indicados anteriormente.

CONTENIDOS:

- La recuperación de la materia se organizará mediante la realización de **dos pruebas parciales** a lo largo del curso académico.
- Los contenidos objeto de evaluación en cada uno de los parciales serán los que se especifican a continuación. Para su preparación, el alumnado deberá utilizar como único material de referencia el **libro de texto de Filosofía de 1.º de Bachillerato de la Editorial Vicens Vives**, del que deberán extraerse y prepararse los contenidos correspondientes a cada prueba.

	UNIDADES	CONTENIDO
1ª EVAL.	Unidad 1 “Las preguntas de la Filosofía”	• Págs.6, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (el apdo. 9.4 de la pág. 15 no entra).
	Unidad 2 “La filosofía en la historia”	• Desde la pág. 33 hasta la 43, ambas incluidas.
	Unidad 3 “El ser humano”	• Pág. 92 y 93 (el apdo. 13.3 de la pág. 93 no entra).
	Unidad 4 “El conocimiento”	• Pág. 120 • Desde la pág. 128 hasta la pág.134, ambas incluidas, (el apdo. 6.5 de la pág. 134 no entra). • Desde la pág. 135 hasta la pág. 139, (el apdo. 11 de la pág. 139 no entra).
2ª EVAL.	Unidad 5 “La ciencia”	• Pág. 152 • Desde la pág. 154 hasta la pág. 159, ambas incluidas.

	Unidad 6 “La realidad”	• Págs. 187, 188 y 189. • Desde la pág. 206 hasta la pág. 210, ambas incluidas, (el apdo. 13.5 de la pág. 210 no entra).
	Unidades 7 y 8 “Lógica”	Formalizar, tablas de verdad, deducción y falacias.
	Unidad 9 “La ética”	• Págs. 282 y 283, (de la pág. 282 solo entra el apartado 2.2 “Autonomía y heteronomía”).
	Unidad 10 “Teorías éticas”	• Desde la pág. 308 hasta la pág. 310, ambas incluidas. • Desde la pág. 313 hasta la pág. 316, ambas incluidas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PONDERACIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN.

- El **único instrumento de evaluación** utilizado para la recuperación de la materia será una **prueba escrita** en cada uno de los parciales.
- La **calificación correspondiente a cada parcial** será el resultado de la valoración de los **criterios de evaluación evaluados en la prueba escrita** correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Criterios de evaluación asociados a la **prueba escrita del primer parcial:** 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1 y 9.1	100%	Prueba escrita
Criterios de evaluación asociados a la **prueba escrita del segundo parcial:** 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.1 y 9.1	100%	Prueba escrita

LA NOTA FINAL DE CURSO.

- **Cálculo de la nota final**. A final de curso se calculará la **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación de las dos evaluaciones. Una media de 5 puntos o más indicaría que el alumno ha adquirido las competencias específicas de la materia.

- **Recuperación**. Para aquellos alumnos cuya calificación media no alcanza los 5 puntos, habrá a final de curso una prueba escrita basada en los **criterios de evaluación y saberes básicos** correspondientes a cada evaluación suspensa.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

- Si la nueva media del alumno fuera inferior a 5 puntos, para aprobar la materia, tendría que presentarse a una prueba extraordinaria, referida en este caso a **todos los criterios de evaluación y saberes básicos**. El resultado de la prueba escrita será el único indicador de la calificación.